

Tal como fue anunciado, desde el primer instante en que asumimos la conducción de la Escuela de la Magistratura, y en vísperas al fin del mandato, para el cual expresamente se dijo que iba a ser temporal, acotado, y plenamente participativo, más la íntima convicción de que debe ser renovado periódicamente para afianzar el fortalecimiento institucional, es dable brindar un informe de gestión, con la satisfacción de haber logrado en poco de más de dieciocho meses objetivos plausibles, pero que sin duda obligan a profundizarlos, a mejorarlos y fundamentalmente a sostenerlos en el marco de una política judicial de crecimiento y superación, siguiendo lineamientos estratégicos y sin personalismos de ninguna especie.

La Escuela *no tiene futuro, ya que es el futuro*: debemos ser conscientes de ello, consustanciarnos con los cambios y apostar sin temores a su desarrollo integral. Hemos logrado despersonalizar la conducción, y que la Escuela de la Magistratura de Salta, cuente con una reconocida presencia nacional, e incluso regional, sin que ello importe la identificación con nombre alguno. Lo importante son las instituciones, no los nombres. Para nosotros no fue “nuestra” Escuela, sino la *Escuela de TODOS*: la Escuela del Poder Judicial de Salta.

A diferencia de lo que sucede a menudo, estamos convencidos de que *primero debe enumerarse todo lo que falta por hacer*, para no caer en la jactancia de creer que aún cuando se hizo mucho, resulta suficiente para justificar una gestión. En todo caso, tuvimos el valor de abrir un nuevo camino, una nueva mirada, y de permitirnos incluir a todo aquel que se quiso acercar y darle el espacio que buscó. Si alguien sintió que no tuvo espacio en esta gestión, es porque no le interesó participar; nosotros quisimos que la Escuela de la Magistratura sea de todo el Poder Judicial de Salta, sin excepciones, sin ninguna excepción. Pero es necesario saber qué es lo que realmente falta para iniciar el despeque institucional definitivo, y consolidar el prestigio de la Escuela.

- Plan estratégico de capacitación y gestión:

Desde que asumimos pugnamos decididamente porque la Escuela de la Magistratura tuviese su plan estratégico. Trabajamos para que se diseñe un plan participativo, incluyente, horizontal e inclusivo, que permita que sean los principales operadores del sistema judicial los actores y planificadores. Para ello se realizó la primera encuesta de satisfacción ciudadana, porque no se puede planificar en base a hipótesis, conjeturas, o los designios de un iluminado, sino sabiendo a ciencia cierta datos concretos asequibles. Por primera vez conocimos realmente cómo es y cómo piensa el Poder Judicial, los usuarios externos e internos.

Tampoco sentimos temor en afirmar que es bastante lo que corresponde trabajar para cambiar una cultura de gestión que a la fecha tiene vencimiento, y que es imperioso generar una nueva cultura de gestión en beneficio del servicio de administración de justicia. La justicia, y quienes detentan las diferentes jerarquías deben entender, de una vez y para siempre, que la justicia es un servicio que se presta, no un privilegio.

No fue fácil, sin embargo lo conseguimos, y de ahora en más las encuestas tendrían que ser una práctica al menos bienal y continua. Pero pese a todo, aún no poseemos plan estratégico. Ese plan debería contener no sólo los objetivos académicos y de gestión, sino también las posibilidades

presupuestarias y la utilidad de realizar determinados cursos. Sin objetivos estratégicos por cumplir y alcanzar, fijados cada dos a cuatro años, - como se planifica estratégicamente en la actualidad - resulta imposible conseguir resultados plausibles.

- Necesidad de reformar los órganos de conducción:

Sin perjuicio de la invaluable colaboración que tuve tanto de los Sres. Miembros del Consejo Académico, como de los Directores de los Departamentos, los Delegados del Interior, la Sra. Secretaria General y la totalidad de los empleados de la Escuela de la Magistratura, respecto de los cuales solamente tengo palabras de gratitud, considero que resulta imperioso reformar los Estatutos, para dotar a la institución de una mayor ejecutividad y efectividad.

Ahora bien, si se compara con los otros Centros de Formación y Capacitación del país, sería indispensable reducir las Direcciones, y que quienes se desempeñen en esa función conformen, a su vez, el Consejo Académico. Lo óptimo, por otra parte, sería lograr que, concurso mediante, se designe a un funcionario con el título de Director Ejecutivo, - como originariamente figuraba en los Estatutos - dotado de un haber salarial acorde a sus funciones y con estabilidad en la función, porque más allá de la periodicidad de los mandatos de los Sres. Jueces que integran la conducción del organismo, es menester que haya un funcionario permanente para ejecutar lo que le marque el plan estratégico y permanezca en el tiempo; como así también para mantener, ampliar y desplegar las relaciones institucionales de la Escuela de la Magistratura.

- Ejecución de su propio presupuesto:

La Escuela de la Magistratura tiene asignado un ítem específico en el presupuesto del Poder Judicial de Salta. Sin embargo, en sus veinte años de existencia no lo ejecuta *per se* sino a través de la Dirección de Administración, lo cual resulta inadmisibles, desde todo punto de vista. Esta gestión pidió especialmente, de acuerdo a los postulados de la ley de Ética Pública, que se audite a la Escuela, - marcando la ejemplaridad en este sentido - se constituyó la Sindicatura del Poder Judicial, de cuyas observaciones no surge esta necesidad insoslayable, pero curiosamente las que sí se marcaron tienen que ver directamente con este asunto. No obstante se avanzó en la creación de una oficina dependiente de la Dirección de Administración, pero no en la ejecución del presupuesto en forma autónoma. Sin poder ejecutar su propio presupuesto la Escuela estará siempre acotada en sus posibilidades, y los obstáculos que esto genera continuarán siendo insalvables.

- Ampliación del edificio de la Escuela:

El cúmulo y la calidad de las actividades académicas de la Escuela merecen un ámbito acorde para su dictado. Pese a que se realizaron numerosas reformas edilicias, a mínimo costo, a partir de que comenzó a dictarse - por única vez - la maestría en Derecho Judicial, convenio con la Universidad Austral mediante, se puso de manifiesto la ingente necesidad de dotar logísticamente a las actuales instalaciones de cableado informático, mobiliario moderno y adaptado a las exigencias educacionales actuales, como también de contar con un espacio que al menos, triplique a la cantidad de metros cubiertos de los que cuenta actualmente la Escuela. Con fecha 21 de octubre se concretó el llamado a licitación para continuar la obra trunca que debe realizarse sobre el edificio de la biblioteca "Dr. Ricardo Reimundín", lo cual, sin duda contribuirá a paliar este déficit operativo.

- Propender a que los dos mejores promedios del curso de Formación Inicial se los designe automáticamente abogados auxiliares:

El actual programa de Formación Inicial de la Escuela de la Magistratura - que fue reformado y actualizado íntegramente para los años lectivos 2012 y 2013, y publicado en una cartilla para difusión pública -, es actualmente uno de los más completos y modernos de los que se imparten en el país. La concurrencia masiva y la demanda en el cursado son uno de los éxitos mayores que tiene la Escuela, sin embargo se observa que los dos mejores promedios que egresen deberían tener asegurado su ingreso como abogados auxiliares del Poder Judicial de Salta. Este sería no sólo un adelanto que cumpla con el requisito de idoneidad previsto en el art. 16 de la CN, sino que se

asemejaría a los modelos franco españoles de las escuelas de Lyon y Barcelona; asimismo les serviría de antecedente para concursar en el futuro en el Consejo de la Magistratura, órgano con el cual debería intentarse una mayor articulación y complementación institucional.

- Por último - para concluir con las asignaturas pendientes - y sin perjuicio que seguramente quedarán en el tintero algunos otros aspectos, es indispensable trabajar en sentido coordinado para:

- Capacitar y profundizar en planes que faciliten el acceso a la justicia, la conclusión de los procesos judiciales en términos razonables que en ningún caso puedan superar los dos años.

- Profundizar todo lo realizado en el Departamento de Formación para el Personal del Poder Judicial, a fin de capacitar por fuero, por especialidad e incumbencia; disminuir la cantidad de cursantes por curso y evaluar a los cursantes para lograr una mayor equidad en los ascensos. Deben designarse motivadores, especialistas en recursos humanos, para mejorar la gestión judicial.

- Realizar planes de capacitación de formador de formadores para dividir lo atinente a gestión judicial, de todo lo concerniente a gestión administrativa interna.

- Profundizar en lo inmediato la capacitación interdisciplinaria y capacitar a equipos de médicos, psicólogos, asistentes sociales, peritos, etc.

- Profundizar la educación para la concientización sobre energía limpia, - en lo cual la actual gestión ha dado un paso significativo al incorporar energía fotovoltaica al edificio de la Escuela – reciclado de papel y utilización de los recursos logísticos.

- Recategorizar la página web e interconectarla con toda la red de Escuelas Judiciales, como también posibilitar que se formen voceros del Poder Judicial ajustados a pautas éticas e informativas indispensables para afianzar la independencia del Poder Judicial.

¿Qué se hizo en la Escuela?

En 2012, ocurrió lo siguiente:

Reseña de las principales actividades

Marzo:

- El 1º se habilitaron los cursos para empleados del Poder judicial, conjuntamente se elevó la vieja coordinación al rango de Dirección, se reformularon íntegramente los programas, se buscó especializarlos por fuero, y distribuirlos de una manera más eficiente, con menor cantidad de cursantes por hora. Por primera vez comenzaron a impartirse cursos sobre Violencia de Género, Violencia Institucional, Violencia Laboral.

- El 2 se pusieron en funcionamiento los Talleres sobre la Reforma Procesal Penal, destinados a magistrados, funcionarios y empleados, los que duraron hasta el 5 de junio.

- El 9 se dio inicio oficialmente al año lectivo y de ese modo el ciclo de capacitaciones para el año 2012. En la oportunidad se advirtió la necesidad de instaurar un Plan Estratégico para la Escuela; se anunció la creación del Premio al Mérito Judicial el que consistió en el otorgamiento de dos becas en la Universidad de Castilla - La Mancha con sede en Toledo, Reino de España, para los dos mejores trabajos sobre ciencias jurídicas; se distinguió a quienes fundaron la Escuela veinte años atrás; se difundió la construcción de la Biblioteca Ricardo Reimundín – que a la fecha se encuentra en pleno funcionamiento –y la transformación en un Anuario de la revista Temas Judiciales.

- El 15 se dictó el curso “Técnicas para la Enseñanza de la Función Judicial”, por el especialista en ciencias de la educación, Lic. Miguel Alberto Iardelevsky.

- El 16 comenzó oficialmente el 13vo. Ciclo del Programa de Formación Inicial, conforme a

las modificaciones y agregados modulares que se fijaron al efecto y se publicó una cartilla con el contenido de los diferentes programas.

- El 20 buscando diseñar su plan estratégico, se convocó al especialista del Consejo de la Magistratura de la ciudad de Buenos Aires, Dr. Juan José Pi de la Serra, quien viajó a esta ciudad a tal fin.

- El día 22, la Dra. María Graciela Iglesias dictó el curso de Derecho de Familia: autonomía y capacidad jurídica. El juez frente a los niños y ancianos. Violencia. Abuso sexual. Decisiones anticipadas. Consentimiento informado.

Abril:

- El 3 se anunció el curso “La Mediación como medio alternativo de resolución de conflictos” para San Ramón de la Nueva Orán.

- El 9 el Dr. Alberto Luis Zuppi, doctorado magna cum laude de la Universität des Saarlandes, Saarbrücken, Alemania, comenzó las disertaciones del año académico con la conferencia “Derecho Penal Internacional”.

- El 13 se abrió el curso de postgrado “Daños y Derechos Humanos”, bajo la dirección de la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci, con una duración de cuatro meses. Ese mismo día, la Dra. Kemelmajer de Carlucci dictó un taller sobre la Reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

- El 16 se llevó a cabo en el auditorio Facundo de Zuviría, el “Seminario de Justicia Constitucional Argentino Chileno”, en el que expusieron, entre otros, el Dr. Gregorio Badeni, el Dr. Alejandro Pérez Hualde, el ministro del Tribunal Constitucional de Chile, Dr. Hernán Vodanovic Schnake y el relator del Tribunal Constitucional Chileno, Dr. Rodrigo Patricio Pica Flores.

- Ese día se presentó el video institucional de la Escuela de la Magistratura.

- El 18 se desarrolló en Tartagal una video conferencia en paralelo con las provincias de Buenos Aires, Chaco, Chubut y San Luis sobre la “Jornada – Taller Prisión Preventiva. Medidas cautelares. Problemas actuales”, a cargo del Dr. Alberto Binder.

- Ese mismo 18 en la sede la Escuela, comenzó el curso “Formación Continua para mediadores” – impartido por capacitadores de la Fundación Libra - homologado por el Ministerio de Justicia de la Nación, consistente en 30 horas de capacitación intensiva.

- El 20 empezó el dictado del curso para empleados “Reglamento interno y régimen disciplinario del Poder Judicial”, - a cargo de la Directora del Departamento de Recursos Humanos del Poder Judicial - con una carga total de 15 horas, a fin de instruirlos en el régimen de licencias, calificación y promoción del personal, sanciones, incompatibilidades, disciplina y responsabilidad.

- El 26 se lanzó desde Tartagal el inicio del programa “La Justicia sale a las Escuelas, desde el Colegio 5077 Dr. Jesús Miguel Reyes y la Escuela Vicente Uriburu de 1 y 2 Nivel Básico y 5 de Educación Orientada, con una asistencia de 470 alumnos, donde se les habló a los educandos del rol de la justicia dentro del sistema democrático y la división de poderes; la responsabilidad de los jueces ante la sociedad; los plazos judiciales; la carrera para ser magistrado; temas inherentes a violencia familiar, consumo de drogas y cuestiones alimentarias.

- También el 26 se realizó desde Tartagal una video conferencia, conjuntamente con Salta, para articular opiniones de magistrados y funcionarios sobre la Reforma Procesal Penal.

Mayo:

- El 7 se inicia el curso de postgrado “Programa Intensivo de capacitación en Litigación Oral”,

dictado por docentes especializados y formados por la fundación “Unidos por la Justicia”, con una duración de cuatro clases intensivas.

- El 10 comenzó a dictarse el curso para empleados del fuero penal denominado “Breves Nociones sobre la etapa investigativa en el proceso penal”, con el objeto de instruir sobre el uso de Cámara Gesell, medios de prueba, audiencias de contradicción y pruebas testificales.

- El 21 dio inicio el curso de capacitación para empleados de mesa de entradas del fuero laboral sobre “Sistema de Gestión Judicial – IURIX”.

- El 29 se dictó el curso de capacitación para empleados del fuero de menores titulado “Régimen Penal de Menores”.

- El 30 se puso en conocimiento el Reglamento para el concurso del “Premio al Mérito Judicial”.

Junio:

- El 1º comenzó, - por primera vez en el Poder Judicial de Salta – el “Ciclo de Conciertos” que se extendió durante todo el mes en el auditorio Facundo de Zuviría, con la presentación del Ensamble Académico “César Casas”, a cargo del maestro Antonio Monteros; del cuarteto Andis Musicalis – intérpretes de música de cámara - y el conjunto folclórico “Los Arrieros de Salta”, con motivo del vigésimo aniversario de la creación de la Escuela de la Magistratura.

-El 4 comenzó el taller “Una Justicia con perspectiva de género” conjuntamente con la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el apoyo técnico del Sistema de Naciones Unidas en Argentina.

- El 5 y 6 se realizaron las “Jornadas de Derecho Procesal Civil” a cargo del catedrático de la Univesitat de Barcelona, Jordi Nieva Fenoll y el Dr. Francisco Verbic.

- El 6 también se puso en funcionamiento - por primera vez en el Poder Judicial de Salta – el “Taller de Abordaje Interdisciplinario de la Violencia”, con la participación de magistrados y funcionarios del Poder Judicial y del Ministerio Público, del Poder Ejecutivo Provincial, de la Municipalidad de la ciudad de Salta y de 53 organismos y organizaciones especializadas en la materia – públicas y privadas – con el objetivo de propender a la modificación de leyes, crear el Observatorio de Violencia Familiar y elevar conclusiones que puedan ser útiles a la articulación de políticas públicas, bajo la consigna “Buscando consensos para erradicar la violencia”.

- El 7 comenzó el taller sobre “Tenencia y régimen de visitas” para empleados del fuero de Familia.

- El 11 se dictó el curso “Derecho Penal: delitos complejos”, a cargo de especialistas en investigaciones complejas de Gendarmería Nacional.

- El 12, a instancias del Consejo Académico, se designó al Dr. Héctor Alavila para viajar a la ciudad de Nashville, Tennessee, Estados Unidos, a fin de que observara el funcionamiento de los Tribunales de Tratamientos de Droga (TTD).

- El 14 se realizó una “Jornada sobre la Reforma del Código Civil” a cargo de los Dres. Alfredo Rovira y Osvaldo Camisar.

- El 15 comenzó el postgrado en “Derecho Penal Tributario” organizado en forma conjunta con el Centro Argentino de Estudios en lo Penal Tributario - CAEPT – de una duración de cuatro meses.

- El 19 se presentó oficialmente en el auditorio Facundo de Zuviría, a instancias de la Escuela de la Magistratura la propuesta para una nueva elaboración del Plan Estratégico del Poder Judicial bajo la premisa que debía ser consensuado, realista, participativo y global. Se anunció asimismo la creación del Centro de Planificación Estratégica, que sería presidido por el presidente de la Corte de

Justicia.

- El mismo 19 dio inicio – por primera vez en el Poder judicial – la Encuesta de Satisfacción Ciudadana, realizada por los expertos CPN Luis Alberto Martino y CPN Elio de Zuani.

- El 29 de junio, en la ciudad de Santiago de Chile, se firmó por cinco años - con renovación automática - un convenio operativo de prestación de servicio académico entre la Academia Judicial de Chile y la Escuela de la Magistratura. En la oportunidad se exhibió el video institucional de la Escuela de la Magistratura.

Julio:

- El 2, en la ciudad de Santiago de Chile, se firmó un convenio de cooperación con la Academia Judicial de Chile, con el fin de promover intercambios de capacitación y proyectos de investigación conjunta.

- El 10 se presentó el libro el “Amparo” en conmemoración del vigésimo aniversario de creación de la Escuela. Ese mismo 10 se clausuró el Ciclo de Conciertos de la Escuela.

- El 12 se entregaron certificados de capacitación sobre el Plan Estratégico.

- El 13 continuó en San Ramón de la Nueva Orán el programa “La Justicia sale a las Escuelas”, en la escuela Nuestra Señora del Huerto y se entregó a los directivos un ejemplar de la Constitución de la Provincia de Salta.

Agosto:

- El 6 se dictó en San Ramón de la Nueva Orán, ante una concurrencia calculada en 750 personas, en conjunto con la Fundación Comunidad Organizada (FUCO) que otorga la diplomatura en Secretariado Jurídico, un curso sobre Garantías Individuales y Derechos Humanos.

- El mismo 6 se celebró el Día del Niño Judicial bajo la premisa “Un encuentro para disfrutar”, con narradores de la Biblioteca Provincial Dr. Victorino de la Plaza, quienes leyeron cuentos y fábulas.

- El 7 comenzó el nuevo módulo de Derecho Procesal Constitucional en el programa de Formación Inicial

- El 27 se realizó el taller “Poder Judicial, Comunicación y Sociedad” a cargo del juez federal de la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito de los Estados Unidos, Dr. Edward Charles Prado.

- El 28 se realizaron las XI Jornadas de Entrenamiento y Capacitación de Jueces de Paz; en esa ocasión se cumplió también el curso “Régimen de la capacidad restringida de las personas privadas de salud. Autonomía progresiva de los niños”, dictado por la Dra. Ángeles Baliero de Burundarena.

- El 29, en la sede de la Universidad Austral, en la ciudad de Buenos Aires, se firmó el convenio operativo de prestación de servicio para el dictado, entre la Facultad de Derecho de dicha casa de Altos Estudios y la Escuela de la Magistratura, para el dictado, por única vez en Salta, de la “Maestría en Magistratura y Derecho Judicial” que otorga el título de “Magíster en Magistratura y Derecho Judicial”.

Septiembre:

- El 5 de septiembre comenzaron su labor las replicadoras de la Oficina de la Mujer en Salta, a través del Taller de trabajo para una Justicia con perspectiva de género, en el que participaron 307 personas, e incluyó a funcionarios, jueces de paz y empleados.

- El 7 de septiembre comenzó por primera vez en Salta y en las Escuelas Judiciales y Centros de Capacitación del resto del país, dentro del Programa de Formación Inicial, el módulo de Derecho Electoral.

- El 20 se dictó el curso “Un enfoque integral en el abordaje del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en la ciudad de Salta”.

- El 25 de septiembre, por primera vez en la historia del Poder Judicial de Salta, se adjudicó el “Premio al Mérito Judicial 2012” a los Dres. Jorge I. González Ferreyra, quien resultó primero, y a la Dra. Claudia Carolina Alarcón, cuyos trabajos fueron publicados en el Anuario Temas Judiciales y se hicieron acreedores a una beca para cursar un seminario en la Universidad de Castilla - La Mancha, en el Reino de España, en la ciudad de Toledo.

- El 27 de septiembre se firmó en la ciudad de Buenos Aires un Convenio Marco de Colaboración entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la Corte de Justicia, la Escuela de la Magistratura y el Ministerio de Derechos Humanos de la provincia, para utilizar los Protocolos de capacitación en género elaborados por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema y/o Guías de trabajo en talleres sobre género.

- El día 28, los Dres. Marinés Suares y Francisco Diez, expusieron en el curso “Síndrome por alienación parental”.

Octubre:

- Los días 5 y 6, por primera vez en la Escuela de la Magistratura, el decano del Cuerpo Médico Forense de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Roberto Luis María Godoy y el médico forense de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Roberto Víctor Cohen, dictaron en el programa de Formación Inicial, el curso “Aspectos legales sobre medicina legal y psiquiatría forense”.

- El día 9 disertó el Dr. Christian Eiras Nordentahl Ulf sobre “Mediación Penal”.

- El 16 disertaron las Dras. Virginia Zambrano - Ph.D en Derecho Civil - y Aída Kemelmajer de Carlucci sobre “Divorcio inacusado”.

- El 24 disertaron los Dres. Andrea Meroi y Mario Chaumet sobre “Argumentación Jurídica y Análisis de casos”.

- Los días 26 y 27 se desarrollaron las XI Jornadas de Entrenamiento y Capacitación de Jueces de Paz-

- El 29, el Dr. Mariano Narciso Castex Ocampo Alvear, expuso sobre “Imputabilidad dentro del proceso penal”.

- El 30 disertó el Dr. Alfredo Rovira - doctor en derecho cum laude de la Universidad de Buenos Aires – sobre “Los contratos modernos en el nuevo Código Civil”.

Noviembre:

- El 1º de noviembre el Dr. Michele Carducci - doctor en Derecho Constitucional y catedrático de la Universidad de Salento, Italia - trató sobre “La función del juez en la Integración Supranacional”.

- El 1º y 2 de noviembre expusieron la Lic. Patricia De Marco – especialista en Psicodramatismo Psicoanalítico Grupal y el Dr. Alfredo Juan Manuel Caraballeda – Doctor en Trabajo Social y Magíster en Trabajo Social.

- El 8 disertó el Dr. Domingo Viale - doctor en Derecho y Ciencias Sociales - sobre “El

proyecto de reforma al Código Civil”.

- El 5 se donaron una veintena de lapachos, sumándose de este modo a la campaña organizada por el Departamento de Policía Rural Ambiental de la Policía de Salta, que bajo el slogan “El mañana es hoy”, exhorta a la comunidad a donar especies arbóreas para reforestar los cerros San Bernardo y 20 de Febrero.

- El 21 se firmó el Convenio Marco de Colaboración Académica entre la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y la Escuela de la Magistratura, por cinco años. Probablemente el acuerdo más importante, dada su vastedad, celebrado en 20 años de existencia de la Escuela.

- Asimismo el 21 se firmó un Acta Acuerdo de Colaboración Científico - Técnica entre la Escuela de la Magistratura y la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de San Martín, a los fines de realizar el proyecto sobre “Interconexión de Sistemas Fotovoltaicos a la red eléctrica en ambientes urbanos”, con el objeto de aprovechar la energía solar, el cual permitió la ulterior instalación de paneles solares en el marco de un proyecto de energía limpia en la sede de la Escuela.

- El 23 se llevó a cabo el Seminario de Logística Organizativa y Ceremonial a cargo del embajador Aníbal Gotelli, presidente del CIDEDEC.

- El 30 disertó el Dr. Fernando Ramírez sobre “Femicidio”.

Diciembre:

- El 10 se firmó, con vigencia indefinida, el Convenio Marco de Colaboración Académica entre la Escuela de la Magistratura y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Salta.

Las principales actividades del año 2013, fueron las siguientes:

Marzo:

El 1º y 2 comenzó a dictarse en plenitud el programa reformado de Formación Inicial, con asistencia record en la historia de la Escuela de la Magistratura, en la nueva modalidad de evaluación final oral e individual. Paralelamente se iniciaron los diferentes cursos reformados y especializados de la nueva y reformada capacitación a los Empleados del Poder Judicial.

- También el 1º se inició, por primera vez en la historia de la Escuela de la Magistratura, el dictado del curso de Formación Inicial en la Delegación San Ramón de la Nueva Orán.

- Ese mismo día se entregaron los certificados a los alumnos del “Programa de Formación Inicial - 13º Ciclo – Año 2012”.

- Los días 5, 6 y 7 la Dra. Ana Mesutti, - jurista consultora internacional -, dictó el curso “Una visión hermenéutica del derecho: tiempo y justicia”. La Dra. Mesutti, además, donó dos de sus obras.

- El 8 se proyectaron cortos en homenaje al Día Internacional de la Mujer, con el aporte de la Obra Social de Empresarios de Buenos Aires, en el Auditorio “Facundo de Zuviría”.

- El 9 se firmó el Convenio de cooperación, asistencia técnica y complementación entre la Escuela de la Magistratura y la revista virtual Asociación Pensamiento Penal (APP), cuyo link se subió desde entonces a la página web de la Escuela de la Magistratura.

- El 14 se firmó el Convenio marco de colaboración académica entre la Provincia de Salta y la Escuela de la Magistratura y Protocolo Adicional con la Fiscalía de Estado para el dictado del curso “Derecho Administrativo Profundizado”.

- El 15, la perito psicóloga de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y presidente de la Asociación Argentina de Psicólogos Forenses, Lic. Norma Griselda Miotto, expuso sobre “Delitos

contra la integridad sexual”.

- El 22 la Dra. María Gabriela Iglesias, disertó sobre “Derecho de Familia.

- El 25 se lanzó el programa 2013 de “La Justicia sale a las Escuelas” en el Colegio secundario San Martín de la ciudad de Tartagal.

Abril:

- Los días 12 y 13 se inician las clases en el “Seminario de Argumentación Jurídica”, establecido por la Escuela de la Magistratura mediante el convenio celebrado con la Universidad Austral.

- Ese mismo día 12 comenzó el “Programa de Formación Básica en Mediación” organizado entre la Escuela de la Magistratura y la Fundación Libra, entidad especialmente habilitada al efecto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

- El 15 empieza el curso de postgrado en “Derecho Procesal Constitucional”.

- El 26 da inicio el curso de postgrado en “Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia profundizado”, a raíz del convenio suscripto entre la Escuela de la Magistratura y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, bajo la dirección de la Dra. Cecilia Grosman y la Dra. Marisa Herrera, como vicedirectora. Integran el cuerpo docente prestigiosos juristas del derecho de familia, Aída Kemelmajer de Carlucci, Pedro Di Lella, Sandra Wierza, Ida Sherman y Diego Czernizer, María Victoria Pellegrini y Alicia Husni. Su dictado comprende siete encuentros equivalentes a una carga total de 56 horas cátedra.

Mayo:

- Se imprimieron las dos primeras fases de la encuesta de Evaluación del Sistema Judicial en edición de lujo, en lo atinente al primer diagnóstico desde la perspectiva del ciudadano y del abogado.

- El 9 comenzó en Pro Cultura Salta el ciclo “Cine y Derechos 2013” que contó con la presencia, en el debate crítico del cineasta Alejandro Arroz.

- El 22 se realizó la Jornada de Intercambio de Experiencias en la Capacitación Judicial, coorganizadas entre la Corte de Justicia y la Escuela de la Magistratura, en la que disertaron Bruce M Clarke - Director de la División de Educación del Federal Judicial Center de U.S.A. – y Bárbara M. Anderson – especialista en procesos de enseñanza dirigidos a profesionales adultos – ambos integrantes del Federal Judicial Center, quienes abordaron la temática vinculada a modelos educativos y de formación judicial: herramientas y formatos de la capacitación judicial.

Junio:

- Los días 11, 12 y 13 se realizaron las entrevistas de admisión para la Maestría en Magistratura y Derecho Judicial de la Universidad Austral, a cargo de la magister María Gattinoni de Mujía.

Julio:

- El 11 se firmó el convenio marco de colaboración académica entre la Universidad Nacional de Tucumán y la Escuela de la Magistratura.

- El 22 inició oficialmente el dictado, por única vez, de la “Maestría en Magistratura y Derecho Judicial”, con asistencia de magistrados y funcionarios de las provincias de Salta, Tucumán y Jujuy.

Agosto:

- El 2 comenzó el desarrollo del postgrado en “Derecho Administrativo profundizado”, como consecuencia del convenio realizado entre la Escuela de la Magistratura y la Fiscalía de Estado de la provincia de Salta, bajo la dirección de los Dres. Guido Santiago Tawil y Ramiro Simón Padrós.

Por primera vez en la historia de la Escuela de la Magistratura, se dictan tres cursos de postgrado simultáneos.

- El 5 disertó el Dr. Danilo Rojas Betancourth, magistrado del Consejo de Estado de Colombia, sobre “Estructura y Funcionamiento del Poder Judicial en Colombia”, en una actividad programada en conjunto entre la Corte de Justicia, la Escuela de la Magistratura y la Universidad Austral.

- El 13 la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci dio un taller sobre “Control de Convencionalidad”

- Los días 14, 15 y 16 se llevaron a cabo las VII Jornadas Internacionales de Medio ambiente: conciencia por el agua, que contaron con un nivel de expositores de excelencia, nunca antes reunidos en nuestra ciudad en ese foro.

Septiembre:

- El 18 se firmó el Convenio marco de cooperación mutua entre la Escuela de la magistratura y la Fundación Centro Oeste Sudamericano - Sol (CEOS – SOL).

- Los días 25, 26 y 27 se realizó el “XVII Congreso Nacional de Capacitación Judicial: la gestión en los Poderes Judiciales. Las Escuelas Judiciales como herramientas”.

En octubre logramos publicar, por primera vez, y en edición de lujo la revista Temas Judiciales, en su nueva modalidad de Anuario.

Asimismo el 1º de noviembre ppdo. se firmó el Convenio Marco de Asistencia y Cooperación Recíproca entre la Escuela de la Magistratura e INFOJUS, Sistema Argentino de Información Jurídica, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, con el objeto de desarrollar actividades y proyectos conjuntos. De este modo, Salta se sumó al sistema federal de INFOJUS, diseñado para brindar un servicio gratuito, integral que tiene como objetivo procurar el acceso igualitario a la información jurídica, a través de una red virtual y un sistema de terminales de consultas distribuidas en todo el territorio nacional.

Más allá de todos los logros obtenidos, y la enorme satisfacción de haber conformado un equipo de trabajo que dio todo de sí para lograr los objetivos trazados, quiero despedirme agradeciéndoles especialmente a la Sra. Secretaria General de la Escuela de la Magistratura, y a todos y cada uno de los empleados por su amabilidad, colaboración y apoyo incondicional durante todo este período; asimismo mi especial consideración y afecto a los Sres. Miembros del Consejo Académico, a los Sres. Directores, a los Sres. Delegados de la Escuela en el interior de la provincia, quienes fueron parte esencial e inescindible de esta gestión. A todos ellos. MUCHAS GRACIAS!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

**Centro Único de Capacitación para Magistrados, Funcionarios y
Empleados “*Dr. José B. Gorostiaga*”**

Informe anual 2014

1- INTRODUCCIÓN

El Centro Único de Capacitación para Magistrados, Funcionarios y Empleados “*Dr. José B. Gorostiaga*”, como escuela de capacitación judicial, está comprometido con la transformación y calificación profesional de los magistrados, funcionarios y empleados del poder Judicial y por ello contribuye al mejoramiento del servicio de justicia.

El Centro Único desarrolla sus actividades en diversas áreas de manera coordinada y desde un enfoque interdisciplinario.

El modelo de capacitación que implementa es la capacitación por competencias: **a) Competencias técnicas o de conocimiento** a fin de conjugar información con saber, teoría con práctica; **b) Competencias de Gestión** que involucran el comportamiento de las personas en situación de trabajo procurando conjugar conocimientos, habilidades y actitudes. Para tal cometido, resulta primordial la detección de necesidades de capacitación de magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial, como también de los auxiliares de justicia y abogados del foro local.

La **Evaluación diagnóstica** se realiza a través de diferentes técnicas, tales como encuestas a una población predeterminada, entrevistas, observación no participante y reuniones con Comités de asesoramiento de todos los fueros y de las oficinas del Poder Judicial que desarrollan actividad no jurisdiccional. El procesamiento de los datos recabados a través de dichas técnicas, se realiza con la matriz FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) a fin de visualizar la situación real y poder organizar acciones de mejora continua del Servicio.

A partir de la evaluación diagnóstica se diseña el **Plan Estratégico de Capacitación** para cada semestre del Año Judicial, con actividades que fundamentalmente se desarrollan en el edificio de la jurisdicción Capital, replicados en los distintos centros judiciales del interior de la provincia. Las actividades se organizan bajo distintas modalidades: seminarios, talleres, programas de

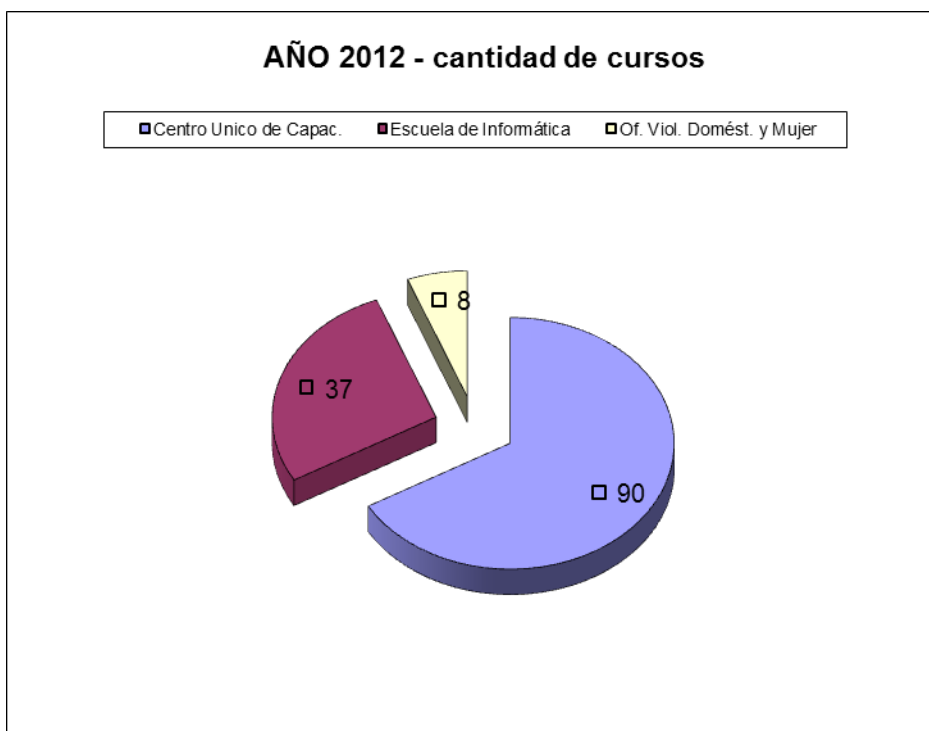
capacitación continua, conferencias, privilegiando el aprendizaje interactivo entre los participantes.

2-CAPACITACIONES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2012

A continuación se presentan los cursos organizados y dictados exclusivamente por el Centro Único de Capacitación, como también los cursos que fueron organizados conjuntamente con la Escuela de Informática y la Oficina de Protección a las Víctimas de Violencia Familiar del Poder Judicial durante el año 2012.

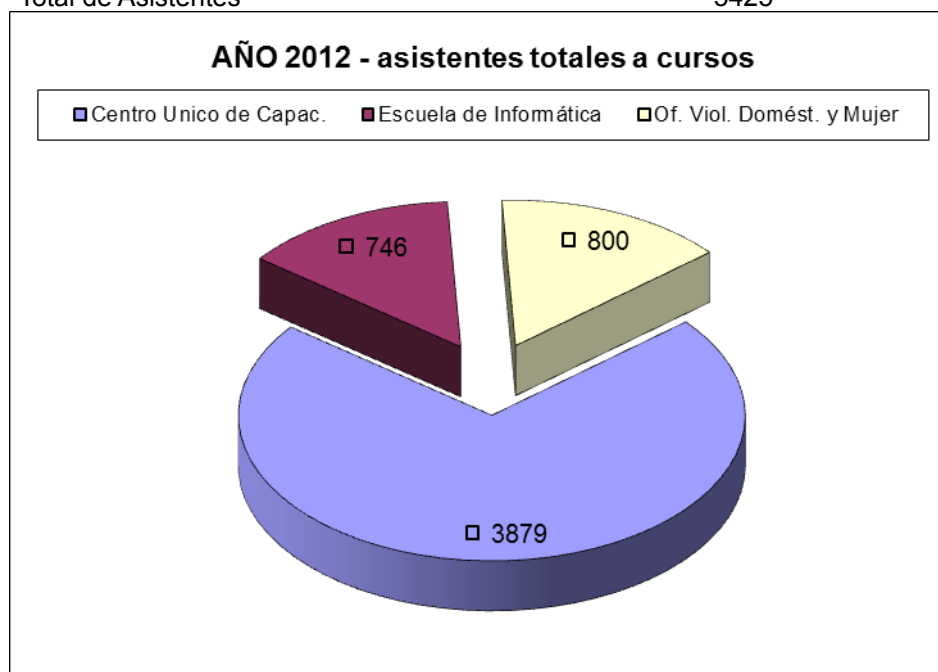
AÑO 2012 - CANTIDAD DE CURSOS

Centro Único de Capac.	90
Escuela de Informática	37
Of. Viol. Domést. y Mujer	8



AÑO 2012 - ASISTENTES TOTALES A CURSOS

Centro Único de Capac.	3879
Escuela de Informática	746
Of. Viol. Domést. y Mujer	800
Total de Asistentes	5425



Mediación

Otro dato importante a tener en cuenta, es la implementación de la **Mediación**, e como “*Plan Piloto*” en el Poder Judicial de Santiago del Estero a partir del año 2011, lo cual generó gran demanda de mediadores. Por ello, desde el año 2008, se puso en práctica la capacitación en formación de mediadores, sistemáticamente año a año.

La capacitación en Mediación que se realiza en el Poder Judicial de Santiago del

Estero tiene características innovadoras dentro de nuestro ámbito provincial, además de formación de mediadores, se realizaron especializaciones, como *Mediación Familiar, Patrimonial y Resiliencia en la Mediación.*-

Es preciso destacar que la mediación es una de las formas más efectivas de ampliar el acceso a la justicia que la comunidad está demandando.

Cabe resaltar que además de las actividades desarrolladas y enunciadas en el informe, se participó activamente en el **XIX Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina “Violencia de Género y Femicidio”** realizado en nuestra ciudad durante los días 29,30 y 31 de Agosto, no sólo en nuestro carácter de organizadores, sino también en los distintos talleres y paneles, procurando también establecer lazos con las distintas Cortes y Superiores Tribunales del país.

Asimismo, se organizaron las **“Jornadas sobre medidas de Protección en los Procesos de Violencia de Género en los Tribunales del Noa y Elaboración jurisprudencial del Noa sobre la aplicación de normas procesales”** llevadas a cabo los días 20 y 21 de septiembre, en la que participaron representantes de los Poderes Judiciales de las Provincias de Tucumán, Catamarca, Salta, Jujuy y Santiago del Estero, con la finalidad de analizar comparativamente la legislación vigente, la existencia de oficinas de violencia en esas jurisdicciones y los requisitos para adoptar medidas de protección.

3.- ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL CENTRO ÚNICO DE CAPACITACIÓN DURANTE EL AÑO 2012

FECHA	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ASISTENTES
16 de febrero de 2012	Análisis procesos de gestión juzg. civil y com. y fam. - Juzg. Civil y Com. 1º Nom.	20

22 de febrero de 2012	Análisis procesos de gestión juzg. civil y com. y fam. - Juzg. Civil y Com. 4° Nom.	24
23 de febrero de 2012	Análisis procesos de gestión juzg. civil y com. y fam. - Juzg. Civil y Com. 5° Nom.	15
28 de febrero de 2012	Análisis procesos de gestión juzg. civil y com. y fam. - Juzg. Civil y Com. 2° Nom.	20
29 de febrero de 2012	<u>Análisis procesos de gestión juzg. civil y com. y fam. - Juzg. Civil y Com. 3° Nom.</u>	24
1 de marzo de 2012	<u>Análisis procesos de gestión en juzg. civil 4° - Capital</u>	15
5 de marzo de 2012	<u>Análisis procesos de gestión en juzg. civil 5° - Capital</u>	22
6 de marzo de 2012	<u>Análisis procesos de gestión en juzg. civil 6° - Capital</u>	20
7 de marzo de 2012	Análisis procesos de gestión en juzg. civil y familia - La Banda	41
21 de marzo de 2012	<u>Principales ejes de la reforma laboral en la provincia de Santiago del Estero</u>	102
28 de marzo de 2012	Introductorio de Mediación	80
29 de marzo de 2012	Introductorio de Mediación	80
30 de marzo de 2012	<u>Introductorio de Mediación</u>	80
17 de abril de 2012	<u>Mediación - Módulo Entrenamiento</u>	40
18 de abril de 2012	<u>Mediación - Módulo Entrenamiento</u>	40
19 de abril de 2012	Mediación - Módulo Entrenamiento	40
19 de abril de 2012	<u>Curso-Taller: Cámara Gesell</u>	27
20 de abril de 2012	Mediación - Módulo Entrenamiento	40
21 de abril de 2012	<u>Mediación - Módulo Entrenamiento</u>	40
11 de mayo de 2012	<u>Incidente, Recurso y Acción Autónoma de Nulidad</u>	52
15 de mayo de 2012	Mediación - Módulo Entrenamiento / Grupo 1	40
16 de mayo de 2012	Mediación - Módulo Entrenamiento / Grupo 1	40
17 de mayo de 2012	Mediación - Módulo Entrenamiento / Grupo 2	40

17 de mayo de 2012	<u>Mediación - Módulo Entrenamiento / Grupo 1</u>	40
18 de mayo de 2012	<u>Mediación - Módulo Entrenamiento / Grupo 2</u>	40
19 de mayo de 2012	<u>Mediación - Módulo Entrenamiento / Grupo 2</u>	40
29 de mayo de 2012	<u>Mediación - Módulo Entrenamiento / Grupo 1</u>	40
30 de mayo de 2012	<u>Mediación - Módulo Entrenamiento / Grupo 1</u>	40
31 de mayo de 2012	<u>Mediación - Módulo Entrenamiento / Grupo 1</u>	40
31 de mayo de 2012	<u>Mediación - Módulo Entrenamiento / Grupo 2</u>	40
1 de junio de 2012	<u>Mediación - Módulo Entrenamiento / Grupo 2</u>	40
2 de junio de 2012	<u>Mediación - Módulo Entrenamiento / Grupo 2</u>	40
5 de junio de 2012	<u>Taller: La competencia comunicativa en la producción escrita de textos jurídicos</u>	20
6 de junio de 2012	<u>Declaración del Niño en Cámara Gesell en el marco de los tratados internacionales</u>	72
7 de junio de 2012	<u>Programas de Especialización: Entrenamiento en Mediación Familiar</u>	38
8 de junio de 2012	<u>Programas de Especialización: Entrenamiento en Mediación Familiar</u>	38
11 de junio de 2012	<u>Taller: manejo de formas en procesos del nuevo código de procedimientos laboral</u>	
12 de junio de 2012	<u>Curso de Mesa de Entradas</u>	34
13 de junio de 2012	<u>Taller: La competencia comunicativa en la producción escrita de textos jurídicos</u>	20
18 de junio de 2012	<u>Taller: manejo de formas en procesos del nuevo código de procedimientos laboral</u>	
19 de junio de 2012	<u>Taller: La competencia comunicativa en la producción escrita de textos jurídicos</u>	20
21 de junio de 2012	<u>Taller: La competencia comunicativa en la producción escrita de textos jurídicos</u>	20
22 de junio de 2012	<u>Jornada-Taller preparatoria XIX Encuentro Nacional sobre VIOL. DE GENERO</u>	
25 de junio de 2012	<u>Taller: manejo de formas en procesos del nuevo código de procedimientos laboral</u>	52
26 de junio de 2012	<u>Programa de capacitación empleados de mesa de entrada - juzg. de familia</u>	21

27 de junio de 2012	<u>Taller: La competencia comunicativa en la producción escrita de textos jurídicos</u>	
28 de junio de 2012	<u>Taller: La competencia comunicativa en la producción escrita de textos jurídicos</u>	20
28 de junio de 2012	<u>Taller Sobre Adopción</u>	
28 de junio de 2012	<u>Programas de Especialización: Entrenamiento en Mediación Familiar</u>	38
29 de junio de 2012	<u>Taller Sobre Adopción</u>	86
29 de junio de 2012	<u>Programas de Especialización: Entrenamiento en Mediación Familiar</u>	38
3 de julio de 2012	<u>Mediación: Módulo Pasantía GRUPO 1</u>	40
4 de julio de 2012	<u>Mediación: Módulo Pasantía GRUPO 1</u>	40
4 de julio de 2012	<u>Taller: La competencia comunicativa en la producción escrita de textos jurídicos</u>	20
5 de julio de 2012	<u>Mediación: Módulo Pasantía GRUPO 1</u>	40
5 de julio de 2012	<u>Mediación: Módulo Pasantía GRUPO 2</u>	40
6 de julio de 2012	<u>Mediación: Módulo Pasantía GRUPO 2</u>	40
6 de julio de 2012	<u>La importancia de la mediación como método alternativo de resolución de conflictos</u>	104
7 de julio de 2012	<u>Mediación: Módulo Pasantía GRUPO 2</u>	40
11 de julio de 2012	<u>Taller: La competencia comunicativa en la producción escrita de textos jurídicos</u>	20
2 de agosto de 2012	<u>El procedimiento civil y comercial: la 2' instancia</u>	11
9 de agosto de 2012	<u>Introdutorio de Mediación</u>	40
10 de agosto de 2012	<u>Introdutorio de Mediación</u>	40
11 de agosto de 2012	<u>Introdutorio de Mediación</u>	40
16 de agosto de 2012	<u>Curso de Manejo de mesa de entradas - Juzgados de Familia</u>	16
21 de agosto de 2012	<u>Resiliencia en La Mediación</u>	40
22 de agosto de 2012	<u>Resiliencia en La Mediación</u>	40

27 de agosto de 2012	<u>Mesa de entradas y 1' decreto</u>	39
29 de agosto de 2012	XIX Encuentro Nacional de Mujeres Jueces de la Argentina	154
30 de agosto de 2012	XIX Encuentro Nacional de Mujeres Jueces de la Argentina	154
31 de agosto de 2012	<u>XIX Encuentro Nacional de Mujeres Jueces de la Argentina</u>	154
13 de septiembre de 2012	<u>Taller: Principios básicos para la regulación de honorarios</u>	19
18 de septiembre de 2012	<u>Taller de Prueba y Audiencias</u>	46
20 de septiembre de 2012	Medidas de protec. procesos de Violencia de Género en los tribunales del NOA	120
21 de septiembre de 2012	Medidas de protec. procesos de Violencia de Género en los tribunales del NOA	120
28 de septiembre de 2012	<u>El Derecho de Familia en el Proyecto de Reforma del Código Civil</u>	90
3 de octubre de 2012	Mediación - Módulo Entrenamiento	40
4 de octubre de 2012	Mediación - Módulo Entrenamiento	40
5 de octubre de 2012	<u>Mediación - Módulo Entrenamiento</u>	40
16 de octubre de 2012	<u>Taller: Regulación de Honorarios - Casos Prácticos</u>	
26 de octubre de 2012	<u>Programas de Especialización: Mediación Patrimonial</u>	45
27 de octubre de 2012	<u>Programas de Especialización: Mediación Patrimonial</u>	45
30 de octubre de 2012	<u>Jornadas de Derecho Ambiental</u>	52
31 de octubre de 2012	<u>Jornadas de Derecho Ambiental</u>	52
7 de noviembre de 2012	Mediación: Módulo Pasantía	40
8 de noviembre de 2012	Mediación: Módulo Pasantía	40

9 de noviembre de 2012	<u>Mediación: Módulo Pasantía</u>	40
28 de noviembre de 2012	<u>Aplicación del Nuevo Código Penal de la provincia de Sgo. del Estero en la ciudad de Añatuya</u>	35
29 de noviembre de 2012	<u>Curso: Autopsia Psicológica</u>	42
30 de noviembre de 2012	<u>Curso: Autopsia Psicológica</u>	42

ACTIVIDADES COORGANIZADAS CON EL ÁREA DE INFORMÁTICA DURANTE EL AÑO 2012

FECHA	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ASISTENTES
3 de abril de 2012	Ofimática	
10 de mayo de 2012	Sistema de Gestión de Notas de Superintendencia 1º parte	16
17 de mayo de 2012	Sistema de Gestión de Legajos de la Oficina Central de Mediación	15
24 de mayo de 2012	Sistema de Gestión de Notas de Superintendencia 2º parte	16
30 de mayo de 2012	Introducción a la Computación - Nivel Inicial - Frias	32
31 de mayo de 2012	<u>Introducción a la Computación - Nivel Inicial - Frias</u>	32
6 de junio de 2012	<u>Introducción al Procesador de Textos. Open Office Writer</u>	20
7 de junio de 2012	El Uso de la PC	12
12 de junio de 2012	Introducción al Procesador de Textos. Open Office Writer	37
13 de junio de 2012	El Uso de la PC	33
14 de junio de 2012	Procesador de Textos Open Office Writer – Nivel Medio	
21 de junio de 2012	Procesador de Textos Open Office Writer – Nivel Medio	33

3 de julio de 2012	Mecanografía con la Computadora: MECANET	26
5 de julio de 2012	Procesador de Textos Open Office Writer – Nivel Medio	30
10 de julio de 2012	Mecanografía con la Computadora: MECANET	14
12 de julio de 2012	Introducción a la Consulta de Bases de Datos Jurídicas: JUSE – LEX DOCTOR	10
7 de septiembre de 2012	Capacitación del Sistema de Gestión Ofic. Violencia Doméstica de Añatuya	5
18 de septiembre de 2012	El Uso de la PC	36
19 de septiembre de 2012	Procesador de Textos - Nivel 1	32
20 de septiembre de 2012	Trabajo en Red e Internet	30
25 de septiembre de 2012	Respuestas Informáticas	20
26 de septiembre de 2012	<u>Procesador de Textos – Nivel 2</u>	24
27 de septiembre de 2012	<u>Mecanografía con la Computadora: MECANET</u>	22
2 de octubre de 2012	Planilla de Cálculo	32
3 de octubre de 2012	Procesador de Textos - Nivel 1	14
9 de octubre de 2012	Cursos de Capacitación en Aplicaciones Informáticas para la Tercera Edad	25
11 de octubre de 2012	Cursos de Capacitación en Aplicaciones Informáticas para la Tercera Edad	25
15 de octubre de 2012	Procesador de Textos - Nivel 1 - VIRTUAL	29
17 de octubre de 2012	<u>Procesador de Textos – Nivel 2</u>	12
18 de octubre de 2012	<u>Cursos de Capacitación en Aplicaciones Informáticas para la Tercera Edad</u>	25
25 de octubre de 2012	Cursos de Capacitación en Aplicaciones Informáticas para la Tercera Edad	25

27 de octubre de 2012	Procesador de Textos - Nivel 2 - VIRTUAL	20
21 de noviembre de 2012	Procesador de Textos - Nivel 3	10
4 de diciembre de 2012	<u>5° Jornadas de Seguridad Informática del Poder Judicial</u>	
14 de diciembre de 2012	<u>Introducción a la Redacción Científica de Protocolos de Investigación en Ciencias de la Salud</u>	
20 de diciembre de 2012	Procesador de Textos - Nivel 3 - VIRTUAL	34
27 de diciembre de 2012	Sistema de Gestión de Expedientes para Juzgados Laborales	

ACTIVIDADES COORGANIZADAS CON LA OFICINA DE PROTECCION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR

FECHA	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ASISTENTES
9 de marzo de 2012	<u>Taller de Trabajo sobre género y trata de personas con fines de explotación sexual</u>	100
15 de marzo de 2012	<u>Taller de Trabajo sobre género y trata de personas con fines de explotación sexual</u>	100
15 de agosto de 2012	<u>Taller de Trabajo sobre género y trata de personas con fines de explotación sexual</u>	100
22 de agosto de 2012	<u>Taller de Trabajo sobre género y trata de personas con fines de explotación sexual</u>	100
6 de noviembre de 2012	Seminario-Taller: Las Relaciones de Género, patriarcado, violencia y derecho	100
20 de noviembre de 2012	Seminario-Taller: Las Relaciones de Género, patriarcado, violencia y derecho	100
27 de noviembre de 2012	<u>Seminario-Taller: Las Relaciones de Género, patriarcado, violencia y derecho</u>	100
4 de diciembre de	<u>Seminario-Taller: Las Relaciones de Género, patriarcado, violencia y derecho</u>	100

4.- CONCLUSIONES

Tal como refleja el presente informe, el Centro Único de Capacitación “Dr. Benjamín Gorostiaga”, ha tratado de dar respuesta a la mayoría de los temas de capacitación que fueron propuestos por los operadores judiciales representados en los Comités de Asesoramiento de los diferentes fueros (civil, penal, laboral, de familia y oficinas administrativas del Poder Judicial); a partir de la puesta en ejecución a mediados del año 2011 se puso en ejecución del Protocolo de *Detección de Necesidades de Capacitación*, para diseñar el *Plan de Acción 2012*

Conforme a los objetivos establecidos por el Centro Único de Capacitación y las partes que intervinieron (organismos u otras entidades con las que se trabajaron en equipo) en la coordinación y ejecución de acciones para la aplicación del programa de

capacitación, en general se considera que este fue congruente con lo planificado, toda vez que se logró la generación de estrategias de consolidación de procesos a corto, mediano y largo plazo.

En el desarrollo temático

En general se cumplió con las temáticas establecida mediante los esquemas tradicionales de enseñanza tipo conferencias, cursos, talleres y congresos. Los mismos acompañados con sesiones de preguntas y respuestas así como dinámicas de grupo que permitieron el intercambio de experiencias y opiniones, éstas mismas llevaron a establecer conclusiones para mejorar y/o cambiar algunas estrategias de operación en ciertos procesos de la cadena productiva.

La ejecución del *Plan Anual de Capacitación 2012* ha sido realizada con un alto grado de cumplimiento en relación a las acciones comprometidas. Los desafíos de trabajos desde los diferentes fueros o áreas, fueron altamente exigentes, y consideramos que los contenidos de capacitación otorgados han sido centrales para el fortalecimiento y mejoramiento en la gestión institucional y/o judicial y a la formación de nuestros operadores judiciales.

Para finalizar se puede decir que *“La capacitación es un lujo del cual nunca se puede tener suficiente. No existe punto de saturación en el saber”*

